

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 16 del 2019

A los Señores socios de la compañía de INVIEX SA

1.- He revisado el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INVIEX S.A de enero a diciembre del 2018, los componentes de la estructura financiera como son:

a: ACTIVOS:	\$ 672.233.03
b: PASIVOS:	\$ 23.449.00
c: PATRIMONIO:	\$ 648.784.03

Se incluye utilidades acumuladas de años anteriores, y la utilidad del año 2018. Estos valores han sido conciliados con los respectivos registros contables dentro de las Normas de Contabilidad sin que se haya encontrado diferencias.

2.- En mi opinión la compañía ha mejorado su estructura contable y se ha cumplimiento los procedimientos de control interno.

3.- Los registros contables están debidamente respaldados con sus respectivos soportes tanto para ingresos como para egresos y registro diarios.

4.- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de INVIEX S.A al 31 de diciembre del 2018, y sus resultados operacionales, puesto que en la contabilidad se ha aplicado los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

5.- Del estudio de los estados financieros de INVIEX SA., se llegó a la siguiente conclusión:

El valor del 15% a trabajadores por el año 2018 consta USD. 8.376.21 (OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS 21/100) e impuesto a la renta a pagar por el año 2018 es USD .4.038.28

Agradezco al Señor Gerente y al personal de INVIEX S.A. por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Comisario
ING.PAUL OLMEDO

